



Alcaldía de Bucaramanga



Lógica Ética & Estética  
Gobierno de los Ciudadanos

# DECRETO N° 0067 DE 2016

Por el cual se hace un encargo.

**EI ALCALDE DE BUCARAMANGA**  
En uso de sus facultades legales.

## CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 0285 del Veintiséis (26) de Mayo de dos mil dieciséis (2016) se comisionó al Ingeniero **RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ**, Alcalde de Bucaramanga, para viajar a la ciudad de Bogotá, durante el día veintisiete (27) de Mayo de Dos Mil Dieciséis (2016), hasta que se reintegre a sus funciones y mientras permanezca fuera de la ciudad el señor Alcalde de Bucaramanga, con el fin de cumplir funciones propias de su cargo y atender agenda en la Presidencia de la República.

## DECRETA

**ARTICULO UNICO:** Encargar a la Doctora **MELBA FABIOLA CLAVIJO DE JACOME**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37.838.543 de Bucaramanga, Secretaria Jurídica de la Alcaldía de Bucaramanga, sin desvincularse de las funciones propias a su cargo, de todos los asuntos de competencia del Despacho durante el día veintisiete (27) de Mayo de 2016 a partir de las siete (7.00) a.m., hasta que se reintegre a sus funciones y mientras permanezca fuera de la ciudad el señor Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero **RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ** cumpliendo compromisos oficiales en la ciudad de Bogotá.

## PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

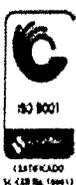
Expedido en Bucaramanga, a

26 MAY 2016

El Alcalde,

**RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ**  
Alcalde

Revisó: Dra. Rosa María Villamizar Ortiz, Evaristo Portales  
Proyectó: Matilde Rueda A.



Calle 35 N° 10 — 43 Centro Administrativo, Edificio Fase 1  
Carrera 11 N° 34 — 52, Edificio Fase II  
Comutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander